

	PROCESO	ENTIDAD	PERSONAS A NOTIFICAR	AUTO	FECHA	ASUNTO
1	PRF- 80173-2018-32321_2153	GENSA SA ESP	<b>ORLANDO MICOLTA GONZALEZ</b> <b>SANDRA MILENA MONROY RAMIREZ</b> <b>GLEYDIS CLEMENCIA HURTADO GRISALES</b> <b>PREVISORA SA</b> <b>AIG SEGUROS COLOMBIA SA</b>	120	4/05/2023	<b>AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA CESACIÓN DE LA ACCIÓN FISCAL DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL</b>

El presente ESTADO se publica hoy 8 de mayo de 2023 en la pagina web de la Contraloria General de la Republica y se fija en la cartelera de la Gerencia Departamental Colegiada Caldas

OBSERVACIÓN: Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo [responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co](mailto:responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co). Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden asistir a la dirección Calle 21 No. 23-22 Piso 6 de Manizales en el HORARIO DE ATENCIÓN PRESENCIAL DE 7:00 A.M. a 4:00 P.M. Telefono (606) 8802401.



**LUZ FANNY MUÑOZ ARIAS**  
**COORDINADORA DE GESTIÓN**  
**SECRETARIA COMÚN**